

CIRCULAR

CEIP JOSÉ CORNIDE SAAVEDRA – CRITERIOS DE ACCESO AL COMEDOR 2020-21

Estimados padres,

En primer lugar, esperamos que estéis bien, vosotros y vuestros seres queridos. Como sabéis, se inicia un curso escolar complejo marcado por la aplicación de los diferentes protocolos de seguridad e higiene para prevenir el COVID-19. Estos protocolos también afectan al comedor especialmente en la distancia de seguridad que se debe mantener entre todos los niños y niñas así como en las medidas de limpieza y desinfección de los espacios (por ejemplo, entre turnos de comedor) y la distribución de las zonas de juego.

Una consecuencia importante de la aplicación de estos protocolos es la reducción del aforo de los espacios con relación a la capacidad que solemos tener en circunstancias normales. Es decir, van a caber menos niños y niñas en el comedor. Es por esto que la ANPA ha decidido unos criterios de acceso a aplicar en el caso en el que haya más solicitudes que espacio disponible.

Adicionalmente y mientras dure esta situación, la ANPA ha decidido suspender temporalmente el uso esporádico del servicio de comedor. No obstante se podrán autorizar excepciones por causa mayor. Al no prever problemas de espacio, se mantiene con normalidad el uso esporádico en el servicio de madrugadores.

Criterios de acceso al comedor (por orden):

- 1- Se ha de estar al día de pagos con Jardanay para que la inscripción sea válida.
- 2- Alumnado apuntado al comedor todos los días.
- 3- Orden de inscripción (si un niño inscrito tiene hermanos y se han inscrito de forma consecutiva, se considerará el orden de inscripción del primer hermano apuntado para todos los hermanos).

Desde Jardanay estamos trabajando con la ANPA para minimizar el impacto en las familias y proponer alternativas, como es Jardanay en Casa (un menú para llevar).

Seguiremos en contacto y trabajando para dar un servicio de calidad y seguro para todos y todas.